



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

226584 *Anuncio exposición pública Cuenta General 2020*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020 en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento en el siguiente link:

<https://sapobla.eadministracio.cat/transparency/2715c4de-c149-49ad-a8f0-359f3e2cb74f/>

Así, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, objeciones u observaciones que se consideren oportunas.

Sa Pobla, 6 de junio de 2021

El alcalde

Llorenç Gelabert Crespi

